

tema del mes

Movilizaciones contra los recortes educativos

La tutoría como síntoma

Rafael Fontán Barreiro

Director del IES “José de Churriguera”
de Leganés (Madrid)

La tutoría apareció por primera vez en el sistema educativo con la Ley General de Educación de 1970. De entonces acá, tanto las leyes educativas como las correspondientes normativas de desarrollo han subrayado la importancia de esta tarea, considerada ya hace algunos años como una parte esencial de la labor docente.

LOS AÑOS 80 vieron cómo paulatinamente se tejía en torno a la escuela pública una red de apoyos que la enriquecían y la preparaban para las exigencias de las sucesivas reformas que habrían de culminar en 1990 con la promulgación de la LOGSE. Dos elementos fundamentales de tal red eran los entonces llamados Centros de Profesores y los programas de orientación que habrían de constituir la base de los Equipos de Sector (con diferentes nombres) en la Educación Primaria, y los departamentos de Orientación, en la Secundaria.

Hay quien sostiene que la verdadera diferencia entre un instituto de Bachillerato y un instituto de Educación Secundaria radica precisamente en la presencia en estos últimos de los departamentos de Orientación. Unos y otros están siendo objeto de un ataque sistemático por los Gobiernos del PP en la Comunidad de Madrid.

La tutoría da cohesión al grupo y permite su seguimiento sistemático. Asimismo, posibilita la atención individual a cada uno de nuestros jóvenes. El tutor se erige en el intermediario entre el centro y la familia, entre ésta y el equipo docente y entre el equipo docente y el centro en su conjunto.

No es menos relevante el hecho de que la tutoría sea la única garantía de coordinación horizontal en un centro de Secundaria que padece aún la organización vertical de los departamentos didácticos, herencia de la universidad en el siglo XIX. La coordinación en suma de los equipos docentes.

El conflicto provocado en Madrid por una Consejería de Educación y Empleo, que se estrena echando a la calle a 3.000 profesores, va mucho más allá de las famosas dos horas lectivas de las que habla la prensa. Las horas lectivas son solo una parte del trabajo de un profesor, y en las llamadas horas complementarias –drásticamente reducidas por el aumento de las horas lectivas– se encierra buena parte del trabajo de los tutores y de otras actividades que atienden al alumnado por encima de la mera instrucción.

La desaparición de la tutoría que propugna el Gobierno de Esperanza Aguirre es, desde luego, un síntoma revelador de su apuesta por un modelo de instrucción para la escuela pública. Pero además pone en evidencia un modus operandi poco respetuoso con las normas vigentes, cuando no simplemente chapucero. En pleno mes de julio los equipos directivos asistimos perplejos a la promulgación

de hasta tres normas diferentes para regular las tutorías. Unas normas que se enfrentan a la normativa vigente en el Reglamento Orgánico de los Centros y que nos obligaban una y otra vez a modificar la planificación del curso. Para empezar, las famosas Instrucciones de 4 de julio establecían en su apartado 4.3.5 que “ni las horas de tutoría ni las de jefatura de departamentos didácticos o extraescolares tendrán consideración de horas lectivas”. Como tal medida dejaba un hueco en las treinta horas lectivas del alumnado, siete días después la viceconsejera (¡ay!) Delibes publicaba una adenda que establece la desaparición de la hora de tutoría y su sustitución por horas de inglés, matemáticas o lengua “a elección del centro”.

Un precedente

A FINALES de julio la Consejería de Educación determinó en la Orden 3011/2011, de 28 de julio, en su artículo 3.3, que “en cada grupo de alumnos, el período que figura como Tutoría en el horario lectivo de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria deberá ser destinado a actividades relacionadas con la tutoría o a refuerzo de las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o Inglés, a elección del centro y según las necesidades de los alumnos”. Lo que uno quiera, vaya.

Ese ha sido el proceso. Eso es lo que les importa la tutoría. ¡Cuidado!, la tutoría como síntoma, pero también como aviso de lo que nos aguarda.